

GRUPO TRABAJO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

En el día de hoy nos hemos reunido el **GRUPO DE TRABAJO PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES** con la participación de **CCOO**, CSIF, ACAIP-UGT y CIG y cuyo orden del día y materias tratadas han sido las siguientes:

1.- Información general previa de la Administración

- **Recurso preventivo personal mantenimiento:** se ha efectuado una experiencia previa en Teixeiro que se ha valorado positivamente. La formación la dan las empresas de mantenimiento, se compensará con días y se prevé extender al resto de los centros.
- **Situación Fentanilo:** se ha efectuado un informe sobre esa situación, que manifiesta que se han dado 29 incautaciones, 24 en formato parche y 5 en formato pastilla. Se han cursado instrucciones para proteger la actividad del personal con el protocolo elaborado.
- **Atención sanitaria a trabajadores y trabajadoras agredidos:** se plantean los problemas en los casos que hay personal médico, que hay situaciones en las que no corresponden esos servicios para el personal. La administración queda en estudiarlo, pero salvo urgencias los servicios sanitarios no tienen esas obligaciones y, además la carencia de facultativos es general.

2.- Programación de la Coordinación de los Servicios de Prevención

En las tareas programadas del servicio de prevención **CCOO** manifiesta que está bien en general, pero no en el caso de la evaluación de riesgos psicosociales.

Los riesgos psicosociales son un riesgo muy elevado, junto a las agresiones, en Instituciones Penitenciarias y la Administración tiene la obligación de efectuar la evaluación y proponer medidas correctoras frente a esos riesgos.

CCOO insiste que no se puede continuar diciendo que la falta de evaluación es porque las plantillas no participan. **CCOO** quiere que la Administración cumpla con sus responsabilidades y se evalúen los riesgos y se propongan medidas correctoras. Si no se encuentran medidas para promover más participación, hemos propuesto que se efectúe una evaluación con los miles de datos existentes actualmente y que la evaluación de riesgos y sus medidas sean con carácter estatal.

3.- Prórroga de los contratos de Disciplina Preventiva y del seguro de accidentes:

Además de la prórroga se está trabajando en un nuevo pliego de prevención para sacar las ofertas a mediados de mayo y tenerlo en vigor para ejecutar todas las programaciones a finales de año.

4.- Mediciones del gas radón

Tras las denuncias de **CCOO** a lo largo de estos últimos años la Administración ha abordado este grave problema en algunos centros, y se está en fase de resolución, con la siguiente situación actual:

CEUTA: pendiente de informe. **CORDOBA:** están los medidores puestos. **CACERES:** pendiente de informe. **CIS CORUÑA:** finalizado con resultado positivo. **TEIXEIRO:** finalizado con resultado positivo. **CIS VIGO:** pendiente de medición. **MONTERROSO:** finalizado con resultado positivo. **BONXE:** en periodo de medición. **ORENSE:** realizado pendiente de informe. **LAS PALMAS I Y II:** en periodo de medición. **CIS TENERIFE:** finalizado con resultado positivo. **MADRID IV:** realizado con resultado positivo. **AVILA:** en medición. **SEGOVIA:** en medición. **CIS SALAMANCA:** pendiente informe.

CIS NAVALCARNERO: los resultados señalan que se sobrepasa los 300 Bq/m³ en las salas técnicas. Se hará seguimiento y evaluará dentro de un año por la poca permanencia en las mismas y por estar los niveles en el de entre 300 y 1000 Bq/m³.

TENERIFE: los resultados están entre los 300 y 1000 Bq/m³ en estas áreas de trabajo: almacén de trabajo social, seguridad, personal, administración, oficina de mantenimiento y dirección.

Se van a estudiar y adoptar medidas correctoras sobre los orígenes del gas y se adoptarán soluciones, en primer lugar, sacando al personal en esas oficinas y reubicándolo en otras. Si es necesario se reorganizarían los horarios.

5.- Situación del amianto

CCOO denunció la presencia de amianto en un buen número de centros, de los que se pasó relación a la Administración, sin que con el paso de los años nadie hiciera nada con el riesgo de un material que provoca cáncer.

Parece ser que esta vez sí se van a tomar las medidas necesarias con este grave riesgo, cuya situación por centros es la siguiente:

ALICANTE CUMPL.: presupuestada retirada, pendiente U. Técnica. **ALMERIA:** presupuestado, pendiente U. Técnica. **BADAJOS:** retirado. **BONXE:** resultado negativo de catas. **BURGOS:** presupuestado, pendiente U. Técnica. **CASTELLON I:** retirado lo almacenado, el resto presupuesto y pendiente U. Técnica. **EL DUESO:** pendiente de presupuesto. **HERRERA:** nave sin acceso, no prioritaria. **LAS PALMAS I:** retirada en barrera, el resto pendiente de presupuesto. **MADRID I:** retirado. **MALAGA I:** retirado. **MURCIA I:** en estudio de presupuesto. **OCAÑA I y II:** presupuestado y pendiente U. Técnica. **PUERTO:** presupuesto y pendiente de U. Técnica. **TENERIFE:** Realizado. **ASTURIAS:** solicitado presupuesto.

6.- Varios

CCOO solicita que se proceda a elaborar un **Protocolo Frente a las Emergencias Climáticas**, a la vista de la descoordinación con las direcciones, que adoptan medidas que ponen en riesgo la integridad del personal en alerta roja y que se promueve no seguir las propuestas de Protección civil o la Aemet. La Administración mira para otro lado.

Concurso traslados 16/22

Nos informan que están en proceso de adjudicación de plazas y que cuentan con una orientación de publicación en la primera quincena de Abril.

Madrid, 3 de marzo de 2026

Sección Estatal de **CCOO** en Instituciones Penitenciarias